

SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA

RUC: 0791747627001

---

ACTA No. \_\_\_\_\_

DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA,  
SOTO & VEGA COMUNICACIONES  
CIA. LTDA.

CELEBRADA:

FECHA: 12 de Abril del 2019

DÍA: Viernes

HORA : 11H00

**EXP. SOC: 137998**

## SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA

RUC: 0791747627001

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.

CELEBRADA EL DIA, VIERNES, DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE A LAS ONCE HORAS

En la ciudad de Arenillas, Cantón Arenillas Provincia de El Oro a los doce días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, siendo las once horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Eloy Alfaro y Juan Montalvo, con referencia Junto a la Iglesia Matriz de Arenillas se reúnen los actuales socios de la Compañía SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA., señores: SOTO VEGA GISSELLA PATRICIA, DURAN VELASCO CESAR AUGUSTO y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de la previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de los socios que suscribirán el Acta para Aprobación del Estado de Situación Financiera año 2018.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros del período contable 2018.
- 3) Aprobación del Informe de Gerencia 2018.

Preside la Junta la señora Soto Velasco Gissella Patricia en calidad de PRESIDENTE de la compañía y como SECRETARIO actúa el Señor Duran Velasco Cesar Augusto.

Acto seguido la Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de los socios asistentes a la presente Junta que se detalla de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE	VALOR
SOTO VEGA GISSELLA PATRICIA	99%	792,00
CESAR AUGUSTO DURAN VELASCO	1%	8,00
CAPITAL	100%	800,00

Es decir que se encuentran reunidos la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social siendo de Ochocientos Dólares Americanos (\$800.00), con lo cual queda constatado el quórum, el Presidente declara legamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA., y se da paso para tratar el primer punto del orden del día:

## SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA

RUC: 0791747627001

### 1-Designación de los Socios que suscribirán el Acta para aprobación del Estado de Situación Financiera año 2018.

Los Socios antes mencionados son los que suscribirán la presente acta de Aprobación del Estado de Situación Financiera de la Compañía.

Puesto el tema a consideración y luego de una breve deliberación, se decide que la suscribirán la totalidad de los socios presentes, que conforman el capital total de la Empresa.

### 2- Aprobación de los Estados Financieros del periodo contable 2018.

En el presente periodo contable la compañía obtuvo una utilidad Contable de \$ 308.91 valor que servirá para el cálculo del 15% participación de trabajadores, el impuesto a la Renta, así como la Reserva legal correspondiente al periodo dichos valores se encuentran distribuidos en el siguiente cuadro:

UTILIDAD BRUTA	308.91
15% Participación Trabajadores	46.34
22% Impuesto a la Renta	57.77
10% Reserva legal	20.48

Con las explicaciones dadas por la Contadora de la Entidad, y analizado por parte de los Socios y aclarando ciertas inquietudes respecto a los Estados Financieros, se procede a dar un momento para su respectiva redacción y proceder a la liberación de votación para su aprobación y luego firmar la respectiva acta para que repose en los libros sociales.

En este acto se acuerda autorizar a la Contadora de la Empresa, para que gestione la presentación de los Estados Financieros e informes respectivos a la Superintendencia de Compañías. Se procederá a adjuntar los balances e informes respectivos del periodo en mención.

### 3.- Aprobación de Informes de Gerencia.

El Sr. Durán Velasco Cesar Augusto, toma la palabra, para mencionar lo que se ha realizado en el periodo 2018 dentro de su administración, escuchando todos los asuntos puntuales y decisiones tomadas con la aprobación de todos los socios, existen ciertas deliberaciones de parte de la sala, quedando aprobado el informe presentado.

No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta por secretaria, cuyo contenido íntegro es aprobado por unanimidad por los socios presentes y sin observaciones. La Presidencia instruye que la señora secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente Junta.

Para constancia, procedencia y validez de lo acordado firman los socios en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que certifica, con lo que se declara concluida la junta, levantándose la sesión a las doce horas y diez minutos del día

## **SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA**

**RUC: 0791747627001**

---

antes indicado, Viernes, 12 de Abril del 2019., f) Sra. Soto Velasco Gissella Patricia.-  
PRESIDENTE, f) Sr. Duran Velasco César Augusto.- SECRETARIO, que certifica.-



---

SRA. SOTO VELASCO GISELLA PATRICIA  
PRESIDENTE CIA. SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.



---

SR. DURAN VELASCO CESAR AUGUSTO  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE SOTO & VEGA COMUNICACIONES CIA. LTDA.